

Sexta. *Causas de extinción.*—Serán motivo de extinción del presente Convenio, además de la expiración del plazo de vigencia, la denuncia unilateral por cualquiera de las dos partes por el incumplimiento de los acuerdos pactados, con un preaviso expreso de dos meses.

En prueba de conformidad y a su solo efecto, se firma el presente Convenio, por duplicado ejemplar, en la fecha indicadas en su encabezamiento. El Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria Escoms.—El Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

19180 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 2/86/2007, interpuesto por Farmaindustria ante la Sección Cuarta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo se tramita el recurso contencioso-administrativo n.º 2/86/2007, interpuesto por Farmaindustria sobre petición de revisión de las medidas adoptadas por el Real Decreto 2402/2004, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el art. 104 de la Ley del Medicamento.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como codemandadas, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días,

contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—La Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, Ana Bosch Jiménez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19181 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2007, del Parque de Maquinaria, por la que se publican las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el apartado tercero de la Orden EHA 777/2005, de 21 de marzo, del Ministerio de Economía y Hacienda, modificado por los apartados uno y doce del artículo segundo de la Orden EHA 405/2006, de 10 de febrero, y Resolución de 28 de noviembre de 2006 de la Intervención General de la Administración del Estado, donde se determina el contenido de la información sobre las cuentas anuales que los Organismos deberán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director del Parque de Maquinaria acuerda la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las cuentas anuales de este Organismo correspondientes al ejercicio 2006, que figuran en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 2 de octubre de 2007.—El Director del Parque de Maquinaria, José María Santafé Martínez.

A N E X O
PARQUE DE MAQUINARIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
I. BALANCE
EJERCICIO 2006

Nº Cuentas	ACTIVO	2006	2005	Nº Cuentas	PASIVO	2006	2005
	A) INMOVILIZADO	16.891.067,94	16.010.010,81		A) FONDOS PROPIOS	24.027.477,22	26.343.423,83
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	26.343.423,83	26.182.095,72
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	16.061.319,57	15.899.991,46
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	2. Patrimonio recibido en cesión	10.282.104,26	10.282.104,26
205	3. Bienes comunales	-	-	105	3. Patrimonio entregado en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	7. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-		III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
215	3. Aplicaciones informáticas	39.000,88	39.000,88	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	-2.315.946,61	161.328,11
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-39.000,88	-39.000,88	14	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	16.845.862,94	15.971.051,18	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
220,221	1. Terrenos y construcciones	11.001.690,40	11.001.690,40	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	16.164.593,84	15.547.988,21	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
224,226	3. Uillaje y mobiliario	660.043,24	619.827,28	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	5.603.287,64	4.028.266,54	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	-16.583.752,18	-15.826.721,25	178,179	2. Otras deudas	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.232.383,54	2.279.751,30
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	3. Provisiones	45.205,00	38.959,63	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
252,253,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	45.205,00	38.959,63		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
444	4. Provisiones	-	-	526	1. Préstamos y otras deudas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.368.792,82	12.613.164,32	40	2. Deudas por intereses	1.232.383,54	2.279.751,30
	C) ACTIVO CIRCULANTE	277.089,35	271.451,57	41	III. Acreedores	1.117.672,52	2.182.323,07
30	1. Existencias	-	-	45	1. Acreedores presupuestarios	-	-
31,32	1. Comerciales	-	-		2. Acreedores no presupuestarios	-	-
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	277.089,35	271.451,57		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	114.711,02	97.428,23
36	4. Productos terminados	-	-	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
43	III. Deudores	2.612.875,34	3.067.665,15	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	2.611.077,13	3.067.665,15		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	1.798,21	-		TOTAL GENERAL (A+B+C)	25.259.860,76	28.623.175,13
470,471,472	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	25.259.860,76	28.623.175,13
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-				
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	6. Provisiones	1.500,00	-				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	1.500,00	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	5.477.328,13	9.274.047,60				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2006	2005	Nº Cuentas	HABER	2006	2005
	A) GASTOS	14.851.973,21	14.732.877,32		B) INGRESOS	12.536.026,60	14.894.205,43
71	1.- Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	7.066.867,96	9.431.403,92
600,(608),(609),610	2.- Aprovisionamientos	6.029.360,13	7.550.766,91	705	a) Ventas	-	-
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	-1.195,29	-100,00	741	b) Prestaciones de servicios	7.066.867,96	9.431.403,92
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	6.030.555,42	7.550.866,91	742	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	8.775.692,88	7.182.110,41	(708),(709)	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3.- Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	6.614.967,37	5.987.758,50	71	b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal	4.825.599,10	4.364.499,14	740	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	1.789.368,27	1.623.259,36	744	2.- Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargos sociales	757.030,93	652.257,99	729	3.- Ingresos de gestión ordinaria	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	872.134,30	-	744	a) Ingresos tributarios	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	872.134,30	-	773	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	774	a.2) Contribuciones especiales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	-	-	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	773	4.- Otros ingresos de gestión ordinaria	23.598,64	18.971,51
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	78	a) Reintegros	-	-
62	e) Otros gastos de gestión	531.560,28	542.093,92	775,776,777	b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
63	e.1) Servicios exteriores	476.774,21	495.958,68	790	c) Otros ingresos de gestión	4.435,56	8.607,84
676	e.2) Tributos	54.786,07	46.135,24	760	c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	4.435,56	8.607,84
	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	766	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	-	-	768	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	19.163,08	10.363,67
696,697,698,699,(796)	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	19.163,08	10.363,67
(797),(798),(799)		-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
690	g) Donación a las provisiones técnicas	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
668	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	751	5.- Transferencias y subvenciones	5.445.560,00	5.443.830,00
650	4.- Transferencias y subvenciones	-	-	755	a) Transferencias corrientes	4.529.760,00	4.577.160,00
651	a) Transferencias corrientes	-	-	756	b) Subvenciones corrientes	-	-
655	b) Subvenciones corrientes	-	-	757	c) Transferencias de capital	915.800,00	866.670,00
656	c) Transferencias de capital	-	-	770,771	d) Subvenciones de capital	-	-
657	d) Subvenciones de capital	46.920,20	-	774	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	46.920,20	-	778	6.- Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
670,671	5.- Pérdidas y gastos extraordinarios	46.920,20	-	779	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
692,(792)	e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	-	-		DESAHORRO	2.315.946,61	
	AHORRO		161.328,11				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
452A Gestión e infraestructuras del agua	10.459.470,00	-	10.459.470,00	8.877.739,10	8.877.739,10	-	1.581.730,90	543.517,40
TOTAL	10.459.470,00	-	10.459.470,00	8.877.739,10	8.877.739,10	-	1.581.730,90	543.517,40

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	7.672.790,00	-	7.672.790,00	6.614.967,37	6.614.967,37	-	1.057.822,63	122.247,92
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	910.040,00	-	910.040,00	531.560,28	531.560,28	-	378.479,72	52.272,64
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	8.582.830,00	-	8.582.830,00	7.146.527,65	7.146.527,65	-	1.436.302,35	174.520,56
6. INVERSIONES REALES	1.778.490,00	-	1.778.490,00	1.678.762,89	1.678.762,89	-	99.727,11	368.996,84
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.778.490,00	-	1.778.490,00	1.678.762,89	1.678.762,89	-	99.727,11	368.996,84
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.361.320,00	-	10.361.320,00	8.825.290,54	8.825.290,54	-	1.536.029,46	543.517,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS	98.150,00	-	98.150,00	52.448,56	52.448,56	-	45.701,44	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	98.150,00	-	98.150,00	52.448,56	52.448,56	-	45.701,44	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	10.459.470,00	-	10.459.470,00	8.877.739,10	8.877.739,10	-	1.581.730,90	543.517,40

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.529.760,00	4.529.760,00	-	4.529.760,00	4.529.760,00	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	4.855.760,00	23.598,64	-	23.598,64	22.582,52	-	1.016,12
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	9.385.520,00	4.553.358,64	-	4.553.358,64	4.552.342,52	-	1.016,12
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	60.000,00	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	915.800,00	915.800,00	-	915.800,00	915.800,00	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	975.800,00	915.800,00	-	915.800,00	915.800,00	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.361.320,00	5.469.158,64	-	5.469.158,64	5.468.142,52	-	1.016,12
8. ACTIVOS FINANCIEROS	98.150,00	44.703,19	-	44.703,19	44.703,19	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	98.150,00	44.703,19	-	44.703,19	44.703,19	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	10.459.470,00	5.513.861,83	-	5.513.861,83	5.512.845,71	-	1.016,12

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	9.960,00	-5.637,78	-VENTAS NETAS:	11.821.450,00	7.066.867,96
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	9.960,00	-5.637,78	. Productos terminados	-	-
-COMPRAS NETAS:	7.288.130,00	6.034.997,91	. Subproductos, y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	11.821.450,00	7.066.867,96
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	7.288.130,00	6.034.997,91			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-INGRESOS COMERCIALES NETOS:	-	-
-GASTOS COMERCIALES NETOS	-	-			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	4.523.360,00	1.037.507,83	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	11.821.450,00	7.066.867,96	TOTAL	11.821.450,00	7.066.867,96

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	5.469.158,64	8.825.290,54	-3.356.131,90
2. (+) Operaciones con activos financieros	44.703,19	52.448,56	-7.745,37
3. (+) Operaciones comerciales	7.068.063,25	6.036.193,20	1.031.870,05
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	12.581.925,08	14.913.932,30	-2.332.007,22
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			-2.332.007,22

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 23.237
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Ejecución de obras	Trabajos de Geotecnia y Hidrogeología y correcciones del terreno	Obra ejecutada	11.821.450,00	7.066.867,96	4.754.582,04	40,20

IV. Resumen de la memoria

EJERCICIO 2006

IV.1 Organización y actividad

El Organismo autónomo Parque de Maquinaria dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, adscrito a la Dirección General del Agua, fue creado por Decreto de 26-04-36 como Servicio de Automóviles y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, posteriormente y después de diversas reestructuraciones ministeriales, por Real Decreto 1477/2004 donde se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente, dispone en su artículo 6.3 que: bajo la superior dirección de la Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad, queda adscrito al Ministerio de Medio Ambiente a través de la Dirección General del Agua. Asimismo, la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto establece que sin perjuicio de su adscripción a la Dirección General del Agua, ejercerá su actividad bajo la coordinación administrativa conjunta de los Subsecretarios de Fomento y Medio Ambiente.

El Parque de Maquinaria como Organismo Autónomo adscrito a la Dirección General del Agua, tiene como misión principal la ejecución de obras en ámbito fluvial, así como trabajos de Geotecnología e Hidrogeología y Correcciones del Terreno, para cuya ejecución está especializado, teniendo estos medios la inequívoca condición de propios de la Administración.

Las obras más frecuentemente realizadas son acondicionamientos, adecuación de cauces y su entorno fluvial, y actuaciones de rehabilitación medioambiental, la reparación y mantenimiento de elementos mecánicos en presas y canales. También se realizan trabajos de geotecnología e hidrogeología y correcciones del terreno para los que dispone de equipos de perforación e inyección.

Todos estos trabajos son encomendados por la Dirección General del Agua y las Confederaciones Hidrográficas.

El régimen jurídico de los Organismos Autónomos se regula el Título III de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE). Por tanto, el régimen de personal, patrimonial, de contratación, presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, de intervención y de control financiero es el establecido en la LOFAGE. Concretamente la LOFAGE establece que:

El personal al servicio de los Organismos Autónomos será funcionario o laboral, en los mismos términos que los establecidos para la Administración General del Estado.

El régimen patrimonial de los Organismos Autónomos será el establecido en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas (Ley 33/2003, de 3 de noviembre).

La contratación de los Organismos Autónomos se rige por las normas generales de contratación de las Administraciones Públicas (Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas)

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y de control financiero de los Organismos Autónomos será el establecido por la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre). Por lo que se refiere al régimen de intervención y de control financiero, el Parque de Maquinaria no está sometido a función interventora, siéndole únicamente, de aplicación el control financiero permanente y la auditoría de cuentas anuales.

La principal fuente de financiación es básicamente la siguiente:

Ingresos por Operaciones Comerciales por obras ejecutadas y prestación de Servicios de Automóviles.

Transferencias de los Ministerios de Medio Ambiente y Fomento.

También se obtienen otros ingresos extraordinarios procedentes de subastas de maquinaria en desuso.

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades y ninguna de sus operaciones se encuentra sujeta al I.V.A.

Para el desarrollo de sus funciones el Parque de Maquinaria tiene adscritas en Madrid, las siguientes instalaciones, propiedad del Patrimonio del Estado:

Edificio CL. General Varela, 21-23-25 donde tiene su sede social y talleres, propiedad del Patrimonio del Estado y adscrito al Parque de Maquinaria

Instalaciones en la CL. Antonio Cabezón, s/n (Fuencarral), donde tiene depositada la maquinaria pesada pendiente de revisión para su traslado a las obras o en tránsito.

La estructura organizativa básica de la Entidad tanto a nivel político como de gestión, está constituido por el Director del Parque que asume todas las responsabilidades del Organismo, de quien depende una Jefatura de Área de Proyectos y Obras, con cuatro Jefaturas de Servicios: Obras (Movimiento de Tierras), Obras Especiales y Actuaciones Medio-

ambientales, Parque y Mantenimiento, Hidrogeología y una Jefatura de Sección Técnica. Una Jefatura de Área de Personal y Servicios, de quien depende una Jefatura de Servicio de Riesgos Laborales y las Jefaturas de Sección de Personal, Contabilidad, Contratación, Nóminas y Administrativa.

Los principales responsables del Organismo son los siguientes:

Director: D. José María Santafé Martínez.

Jefe de Área de Proyectos y Obras: D. Luis Ángel García García.

Jefe de Área de Personal y Servicios: D. José Antonio Montenegro López.

El número medio de empleados durante el ejercicio asciende a 248 y el número de empleados a 31 de diciembre de 2006 es de 28 Funcionarios y 208 Personal Laboral.

No existen entidades dependientes o vinculadas al Organismo, ni este participa en otras entidades.

IV.2 Bases de presentación de las cuentas

a) Principios contables:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, se expresan en Euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la inspección de contabilidad de la Administración General del Estado, y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información:

No se ha producido ninguna modificación de la información con respecto al ejercicio anterior.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización:

No se han producido cambios en criterios de contabilización.

IV.3 Normas de valoración

a) Inmovilizado Inmaterial:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas, de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones a realizar a fin de ejercicio.

b) Inmovilizado Material:

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición, más en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización del Inmovilizado Material se determinan por el método lineal sin valor residual. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por lo que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) Inversiones financieras:

No se han realizado inversiones financieras, los movimientos realizados en este grupo, corresponden a anticipos reintegrables, al personal a corto y largo plazo, de acuerdo con el Convenio del Personal Laboral y las Disposiciones vigentes para el Personal Funcionario.

d) Existencias:

Las existencias se valoran al coste de adquisición y se ha realizado el cálculo utilizando el método del precio medio ponderado.

e) Provisiones para riesgos y gastos:

No se han dotado de provisiones.

f) Deudas:

Las deudas que tiene el Organismo son a corto plazo y figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

g) Provisión de dudoso cobro:

No se dotan provisiones por dudoso cobro por tratarse de operaciones con la Administración del Estado.

h) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta del resultado económico patrimonial, sirviendo de criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las transferencias tanto corrientes como de capital recibidas, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

No existen transferencias concedidas, ni subvenciones corrientes, y de capital recibidas o concedidas.

i) Transacciones en moneda distinta al euro:

No se efectúan operaciones en moneda distinta al euro.

j) Deudores por operaciones comerciales de ejercicios cerrados:

En el presente ejercicio se han anulado derechos reconocidos de ejercicios anteriores por un importe de 872.134,30€, correspondiente a facturas emitidas en los ejercicios 1995 a 2005 por exceso de obra realizada a distintas Confederaciones Hidrográficas, y Dirección General de Obras Hidráulicas (Dirección General de Agua) y servicios de locomoción prestados al Ministerio de Medio Ambiente y otros departamentos, que dado el tiempo transcurrido, no ha sido posible materializar su cobro.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	39.000,88	-	-	39.000,88
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	39.000,88	-	-	39.000,88
9. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	11.001.690,40	-	-	11.001.690,40
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	15.547.988,21	624.738,29	8.132,66	16.164.593,84
3. Utillaje y mobiliario	619.827,28	40.215,96	-	660.043,24
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	4.628.266,54	1.013.808,64	38.787,54	5.603.287,64
6. Amortizaciones	15.826.721,25	757.030,93	-	16.583.752,18
7. Provisiones	-	-	-	-

En el presente ejercicio se ha dado de baja maquinaria por un importe de 8.132,66 €, y elementos de transporte por un importe de 38.787,54 €, correspondiente al valor residual de elementos que causan baja por pasar a subasta, por haber sufrido un accidente o por desgaste antes de finalizar su vida útil prevista.

Todos los bienes muebles adquiridos se registran como inmovilizado, cuyo importe asciende a 1.678.762,89 € y la dotación a la amortización en el ejercicio asciende a 757.030,93 €.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	38.959,63	44.948,56	38.703,19	45.205,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	7.500,00	6.000,00	1.500,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Las inversiones realizadas en este grupo, corresponden a anticipos reintegrables a corto y largo plazo al personal del Organismo.

IV.9. EXISTENCIAS

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	277.089,35	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Las existencias se valoran al coste de adquisición y se ha realizado el cálculo utilizando el método de precio medio ponderado.
No se ha efectuado provisión por depreciación.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 15.899.991,46	161.328,11	-	A 16.061.319,57
2. Patrimonio recibido en adscripción	10.282.104,26	-	-	10.282.104,26
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A 161.328,11	12.542.859,67	15.020.134,39	D 2.315.946,61

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información

IV.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS.

PARQUE DE MAQUINARIA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO 23237

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Clasificación económica	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Procedencia
400	4.517.000,00	4.517.000,00	Ministerio de Medio Ambiente
401.00	12.760,00	12.760,00	Ministerio de Fomento

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Clasificación económica	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Procedencia
700	915.800,00	915.800,00	Ministerio de Medio Ambiente

SUBVENCIONES CORRIENTES RECIBIDAS

No tiene contenido

SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

No tiene contenido

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	-	-	-
- De suministro	252.168,77	-	-	-	-	238.471,18	490.639,95
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	-	-
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA	252.168,77	0,00	0,00	0,00	0,00	238.471,18	490.639,95

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Sección : 23 Programa : 452A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	179.155,20	109.366,85	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA		179.155,20	109.366,85	-	-	-
TOTAL SECCIÓN :		179.155,20	109.366,85	-	-	-
TOTAL OFICINA :		179.155,20	109.366,85	-	-	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	2.612.875,34	-	3.067.665,15
- (+) del Presupuesto corriente	1.016,12	-	406,47	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.798,21	-	-	-
- (+) de operaciones comerciales	2.610.061,01	-	3.067.258,68	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	1.232.383,54	-	2.279.751,30
- (+) del Presupuesto corriente	543.517,40	-	907.093,65	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	114.711,02	-	97.428,23	-
- (+) de operaciones comerciales	574.155,12	-	1.275.229,42	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-	-
3. (+) Fondos líquidos	-	5.477.328,13	-	9.274.047,60
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	6.857.819,93	-	10.061.961,45
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	-	-	-